



¿Qué necesita?



Orden de compra 115535

Información general

Estado Emitido - Envío por correo electrónico

Fecha de la orden 06/09/23

Fecha de revisión 06/09/23

Solicitud núm. 158701

Solicitante Carolina Pombo Rivera

Enviar al usuario Carolina Pombo Rivera

Entidad EMPRESA FERREA REGIONAL S A S

Términos de pago Mecanismo agregacion

Entidad Compradora 2 Ninguno/a

Justificación Adquisición de una cámara profesional y accesorios para su uso.

Instrumento de Agregación de Demanda Grandes Superficies

Asociado al Acuerdo de Paz No

Supervisor de la Orden de Compra YANNY LUGDY CARRIÓN PEDRAZA

Telefono Supervisor 6018807630

Fecha de vencimiento (Orden de compra) 09/10/23

Especificaciones adicionales de Entrega Av. Calle 26 # 57-83 Ciudad Empresarial Sarmiento Angulo - Oficina P7-T8

Gravámenes adicionales Estampilla Pro-Desarrollo Departamental 2,0%
Estampilla Pro-Electrificación Rural 0,2% Estampilla Pro-Hospitales Universitarios de Cundinamarca 2,0%
Estampilla Pro-Cultura 1,0% Estampilla Pro-Desarrollo de la Universidad de (UDEC) 1,5%
Estampilla para el Bienestar del Adulto Mayor 2,0%
Tasa Pro-Deporte y Recreación 2,5%

N.I.T. 900403616

Datos adjuntos CDP_2023000509.pdf
ESTUDIOS_PREVIOS_-_JUSTIFICACI...

Envío

Dirección Calle 26 # 69 - 76 oficina 1103, torre 1, edificio Elemento
Bogotá D.C., Bogotá D.C. 000000
Colombia
A la atención de: Carolina Pombo Rivera

ID de IVA 6017458897

Términos Mecanismo agregación

Proveedor

Nombre FERRICENTROS

Dirección principal Av caracas 74-25
Bogota, Cundinamarca
Colombia

Teléfono (del trabajo) +57 1 6511212 516

Teléfono (celular) +57 3107938526

Se abrió el mensaje de correo electrónico. No

Método de transmisión Predeterminado del proveedor (Correo electrónico)

Seguimiento del envío

No hay seguimiento del envío.

Líneas

		Avanzado	Buscar	Ordenar por	Número de línea: 1	
1	Tipo	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Total
		gsf01- Cámara CANON Profesional EOS 90D CUERPO + LENTE CANON EF-S 18-135MM F/3,5-5.6	1	Unidad	13.118.470,00 COP	13.118.470,00 COP
		Recibido	Facturas aprobadas	Facturados pendientes	Total facturado	
		0	0,00 COP	0,00 COP	0,00	

**Fecha límite**

06/10/23

Número de parte del proveedor

WA-N110

Contrato

GS - Ferricentros

Mercancía

Grandes Almacenes

Nombre del fabricante

CANON-AVAS

Número de parte del fabricante

WA-N110

Se requiere aprobación del recibo

No


Ahorro (%)

0 (cambio)

CuentaEMPRESA FERREA REGIONAL S A S
ADQUISICIÓN DE CAMARA Y ACCESORIOS
CDP-2023000509**Período**

Por página 15 | 45 | 90

Total **13.118.470,00** COP[Comentarios](#)[Silenciar comentarios](#)[Historial](#)[Historial de integración](#)

	ACTA DE INICIO PARA ÓRDEN DE COMPRA
	FR-EFR-GC-002

CONTRATO No.:	EFR-206-2023 (Orden de Compra 115535)
TIPO DE CONTRATO:	Orden de Compra
FECHA DE SUSCRIPCIÓN:	6 de septiembre 2023
NOMBRE DEL CONTRATISTA:	FERRICENTROS S.A.S.
IDENTIFICACIÓN (C.C. Y/O NIT)	NIT. 800.237.412-1
OBJETO:	Adquisición de una cámara profesional y accesorios para su uso. Nota: La orden de compra 115535 contempla la adquisición de una cámara profesional con lente.
NÚMERO DE CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL Y FECHA DE EXPEDICIÓN	2023000509 del 31 agosto de 2023
NÚMERO DE CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTAL Y FECHA DE EXPEDICIÓN	2023000526 del 6 septiembre de 2023
PLAZO DE EJECUCIÓN:	Un (1) mes
VALOR DEL CONTRATO:	\$13.118.470 M/cte.
FECHA DE INICIO:	6 septiembre de 2023
FECHA PREVISTA DE TERMINACIÓN:	5 octubre de 2023
FECHA DE APROBACIÓN DE GARANTIAS /EN CASO QUE APLIQUE)	No aplica
SUPERVISOR (A):	Yanny Lugdy Carrión Pedraza Directora Administrativa y Financiera



Versión 04
Fecha de vigencia
28/03/2023

Av. Calle 26 No. 57 - 83 – Oficina P7-T8
Edificio T7-T8 Ciudad Empresarial Sarmiento Angulo
Bogotá D.C. – Colombia
Código Postal: 110931 – Teléfono: (601) 880 7630
 empresaferrero regional  @efrcundinamarca  @efrcundinamarca
<https://www.efr-cundinamarca.gov.co/>



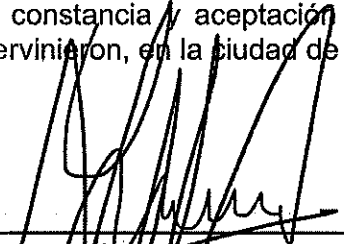
empresa férrea regional


ACTA DE INICIO PARA ÓRDEN DE COMPRA

FR-EFR-GC-002

En Bogotá D.C., a los seis (6) días del mes septiembre del año 2023, se reunieron **Yanny Ludy Carrión Pedraza** identificada con cédula de ciudadanía No. 1.069.852.862, quien se desempeña en el cargo de Directora Administrativa y Financiera, en su calidad de supervisora y **José Gregorio Gil Quintero**, identificado con cédula de ciudadanía No. C.C. No. 79.688.923 en su condición de representante legal de la empresa **FERRICENTROS S.A.S.**, para suscribir la presente acta de inicio de la orden de compra, previa verificación de los requisitos para el inicio de esta.

En constancia y aceptación de lo anterior, se firma la presente acta por quienes en ella intervinieron, en la ciudad de Bogotá D.C., a los seis (6) días de septiembre de 2023.


Firma
Yanny Ludy Carrión Pedraza
Directora Administrativa y Financiera
Supervisora


Firma
José Gregorio Gil Quintero
Representante Legal
FERRICENTROS S.A.S.

Proyectó: Darío Sotelo – Contratista – Dirección Administrativa y Financiera 



SC-2000242



CO-SC-2000242

Versión 04
Fecha de vigencia
28/03/2023

Av. Calle 26 No. 57 - 83 – Oficina P7-T8
Edificio T7-T8 Ciudad Empresarial Sarmiento Angulo
Bogotá D.C. – Colombia
Código Postal: 110931 – Teléfono: (601) 880 7630

 empresaferraregional  @efrcundinamarca  efrcundinamarca
<https://www.efr-cundinamarca.gov.co/>



ENTRADA DE ALMACEN

Version: 01

Fecha de vigencia:
23-02-2022

Página: 1 de 1

FR-EFR-RF-004

CONSECUTIVO:

FECHA DE ENTRADA: DIA 15

MES Septiembre

AÑO 2023

PROVEEDOR/ CLIENTE: FERRICENTROS S.A.S

ORDEN DE COMPRA No 115535

FACTURA O REMISION No 16894

FECHA DE FACTURA O REMISION 15/09/2023

ENTRADA DE ALMACEN

ITEM	NUMERO DE PARTE/ SERIE	NOMBRE DEL PRODUCTO	CANTIDAD	ACTIVO FLO	EMPAQUE CONDICIONES DE LLEGADA		
					BUENO	HUMEDO	ROTO
1	ES300-LENTE EPRCT 15 15201	CAMARA CAMON CUERPO - LENTE ES300 (R-300M)	1.81		X		
2							
3							
4							
5							
6							
7							
8							
9							
10							
11							
12							
13							
14							
15							

OBSERVACIONES: SE RECIBE LA CAMARA SIN PROBAR

los Felipe Valencia A.

NOMBRE DE QUIEN RECIBE

DIR. ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO

Ferricentro

FERRICENTROS S.A.S
NIT. 800237412-1
AV CARACAS 74 25
TEL. 651 12 12
BOGOTA

REMISION
 PENDIENTE POR FACTURACION

VENDIDO A: EMPRESA FERREA REGIONAL S A S - EFR S A S
 CL 26 57 83 OF P 7 TO 8
 NIT: 900403616 SEDE: 1 TEL: 6017451962
 CIUDAD: BOGOTA
 DIRECCION DE ENTREGA: CL 26 57 83 OF P 7 TO 8
 ORDEN DE COMPRA: 115535

PEDIDO No. 255820

No. **168984**

FECHA REMISION			VENCIMIENTO		
15	09	2023	15	10	2023

CODIGO	DESCRIPCION	UN	REFERENCIA	CANTIDAD
XX002261	CAMARA CANON CUERPO+LENTE EF-S 18-135MM	UND	EOS90D+LENTE EF-S 18-	1

OBSERVACIONES: PESO (Kg.): 0
 y. Calle 26 No 57 - 83 Oficina P7-T8 BOGOTA YANNY CARRION 6018807630

EL COMPRADOR DECLARA QUE POR EL SOLO HECHO DE LA FIRMA, ACEPTA LA PRESENTE FACTURA, PARA LO ANTERIOR SE AUTORIZA A QUIEN EN SU NOMBRE ESTÁ FIRMANDO LA MISMA Y QUIEN FIRMA BAJO AUTORIZACIÓN DEL COMPRADOR.

RESPONSABLE IVA. REGIMEN COMUN. RAD. 10-016-20 EN CASO DE MORA EN EL PAGO SE CAUSARAN INTERESES A LA TASA MAXIMA LEGAL, ARTS 65 LEY 45/90 Y 884 C. DE CO. ESTA FACTURA CAMBIARIA DE COMPRAVENTA SE ASIMILA EN TODOS SUS EFECTOS A LA LETRA DE CAMBIO Y CORRESPONDE A UNA VENTA EFECTIVA DE MERCANCIAS ENTREGADAS REAL Y MATERIALMENTE AL COMPRADOR. GRANDES CONTRIBUYENTES RESOL. 2509 DE 1993/12/03 Y AUTORETENEDORES RESOL. No. 3923 DE 1999/12/23 ; NO EFECTUAR RETENCIÓN EN FUENTE DE PAGOS SEGUN RESOLUCION DIAN No. 100000034970 DE 2006 / 03 / 08 AUTORIZA DEL 672601 AL 792600 AUTORIZO SER REPORTADO A CUALQUIER BASE DE DATOS PÚBLICA O PRIVADA AL INCUMPLIMIENTO DE PAGO DE ESTA OBLIGACION.

efr empresa ferrea regional
 NIT 900403616
 EL COMPRADOR
 RECIBIDO Y ACEPTADO
 17 SEP 2023
 FIRMA Y SELLO
 RADICADO No. _____
 RECIBIDO POR: _____

FIRMA Y SELLO AUTORIZADO
 VENEDOR: brjc BARACALDO ROA JULIAN CAMILO



EMPRESA FERREA REGIONAL SAS

NIT :900403616-1

CALLE 26 N° 57-83 OFICINA P7-T8 Tel: (601)880-76-30

COMPROBANTE DE EGRESO N° 2023000622

CÓDIGO SGC

FR-EFR-GF-017

VERSIÓN SGC

1

FECHA SGC

05/04/2022

CHEQUE

AÑO 2023 MES 09 DIA 28 Valor \$ 11,449,470.00

Paguese A FERRICENTROS SAS

Valor en Letras : ONCE MILLONES CUATROCIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL CUATROCIENTOS SETENTA PESOS M/C

FECHA COMPROBANTE	28/09/2023	N° COMPROBANTE	2023000622
A FAVOR DE	FERRICENTROS SAS	NIT	800237412
N° CHEQUE O CUENTA		VALOR	11,449,470.00
POR VALOR DE	ONCE MILLONES CUATROCIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL CUATROCIENTOS SETENTA PESOS M/C		
TELEFONO	()651-1212		
COMPROBANTE AFECTADO	COMPRAS Y CUENTAS POR PAGAR	NÚMERO	2023000654
DETALLE	Pago 1/1 ADQUISICION DE UNA CAMARA PROFESIONAL Y ACCESORIOS PARA SU USO del Registro Presupuestal #: EFR-206-2023 cuyo objeto es ADQUISICIÓN DE UNA CÁMARA PROFESIONAL Y ACCESORIOS PARA SU USO.NOTA: LA ORDEN DE COMPRA 115535 CONTEMPLA LA ADQUISICIÓN DE UNA CÁMARA PROFESIONAL CON LENTE.		
VIGENCIA PRESUPUESTAL	2023		

MOVIMIENTO CONTABLE

Cuenta	Nombre de la cuenta	Rubro	Aux	CenCos	Débito	Crédito
01	Bienes y Servicios - FERRICENTROS SAS - 800237412	2.1.2.01.01.003.03.02-1001		0	11,449,470.00	0.00
11100602	OCCIDENTE CTA 519809198			0	0.00	11,449,470.00
SUMAS IGUALES:					11,449,470.00	11,449,470.00

MOVIMIENTOS PRESUPUESTALES

Disponibilidad	2023000509	Registro	2023000526	Obligacion	2023001514
Comprobante Afectado: Pagos		Fecha: 28/09/2023		Número: 2023001442	
Cod Rubro	Nombre Rubro	Codigo Fuente	Nombre Fuente	V. Credito	V. ContraCredito
2.1.2.01.01.003.03.02-1001	"Maquinaria de informática y sus partes, piezas y accesorios" Recursos Propios	1001	Recursos Propios	13,118,470.00	0.00
Pagos Total :				13,118,470.00	0.00

RETENCIÓN

Descripción	Base Gravable	Porcentaje	Valor Fijo	Valor Retención
Impuesto a las Ventas Retenido por Compras	2,094,546.00	15.00	0.00	314,000.00
COMERCIO AL POR MAYOR DE EQUIPO PARTES Y PIEZAS ELECTRONICOS Y DE TELECOMUNICACIONES	11,023,924.00	11.04	0.00	122,000.00
Estampilla Adulto Mayor	11,023,924.00	2.00	0.00	220,000.00
Estampilla Pro- Universidad Cundinamarca	11,023,924.00	1.50	0.00	165,000.00
Estampilla Pro-Cultura	11,023,924.00	1.00	0.00	110,000.00
Estampilla Prodesarrollo	11,023,924.00	2.00	0.00	220,000.00
Estampilla Pro-Electrificación FIDUCIA posterior al 03-2023	11,023,924.00	0.20	0.00	22,000.00
Estampilla Pro-Hospitales	11,023,924.00	2.00	0.00	220,000.00
Tasa Pro-Deporte y Recreacion	11,023,924.00	2.50	0.00	276,000.00

Elaboró:	Revisó:	Firma y Sello Beneficiario
<i>Jaime P.</i>	<i>[Firma]</i>	

SANABRIA RODRIGUEZ FLOR ESTELLA
TESORERA

C.C ó Nit

Elaboró PRIETO BELTRAN JAIME ANDRES
 Modificó PRIETO BELTRAN JAIME ANDRES
 Imprimió PRIETO BELTRAN JAIME ANDRES



EMPRESA FERREA REGIONAL SAS
 NIT :900403616-1
 CALLE 26 N° 57-83 OFICINA P7-T8 Tel: (601)880-76-30
COMPRAS Y CUENTAS POR PAGAR N° 2023000654

CÓDIGO SGC

VERSIÓN SGC

FECHA SGC

Nombre:	FERRICENTROS SAS	CC o NIT:	800237412
Dirección	AV CARACAS 74 25	Teléfonos:	(0651-1212)
Objeto:	Pago 1/1 ADQUISICION DE UNA CAMARA PROFESIONAL Y ACCESORIOS PARA SU USO del Registro Presupuestal #: EFR-206-2023 cuyo objeto es ADQUISICIÓN DE UNA CÁMARA PROFESIONAL Y ACCESORIOS PARA SU USO. NOTA: LA ORDEN DE COMPRA 115535 CONTEMPLA LA ADQUISICIÓN DE UNA CÁMARA PROFESIONAL CON LENTE.		

Movimiento Contable

Cuenta	Nombre de la cuenta	CenCos	Aux	Débito	Crédito
167090	Otros Equipos de Comunicación y Computación	0		13,118,470.00	0.00
24362501	Impuesto a las Ventas Retenido	0		0.00	314,000.00
24362702	Retención de impuesto de industria y comercio FINANCIERAS	0		0.00	122,000.00
24403506	Adulto Mayor	0		0.00	220,000.00
24403505	Pro-UDEC	0		0.00	165,000.00
24403503	Pro-Cultura	0		0.00	110,000.00
24403501	Prodesarrollo	0		0.00	220,000.00
24403504	Pro- Electrificación	0		0.00	22,000.00
24403502	Pro- Hospitales	0		0.00	220,000.00
24403507	Pro-Deporte y Recreacion	0		0.00	276,000.00
240101	Bienes y Servicios - FERRICENTROS SAS - 800237412	0		0.00	11,449,470.00
Fecha (d/m/a)		Débitos		Créditos	
27/09/2023		13,118,470.00		13,118,470.00	
				Valor a Girar	
				11,449,470.00	

Movimiento Presupuestal

Vigencia Presupuestal	2023	Disponibilidad Afectada		Valor
Compromiso	Obligación	Rubro	Nombre Rubro Presupuestal	
2023000526	2023001514	2.1.2.01.01.003.03.02 1001	"Maquinaria de informática y sus partes, piezas y accesorios" Recursos Propios	13,118,470.00

Total Presupuesto : 13,118,470.00

Descripción	Retención			
	Base Gravable	Porcentaje	Valor Fijo	Valor Retención
Impuesto a las Ventas Retenido por Compras	2,094,546.00	15.00	0.00	314,000.00
COMERCIO AL POR MAYOR DE EQUIPO PARTES Y PIEZAS ELECTRONICOS Y DE TELECOMUNICACIONES	11,023,924.00	11.04	0.00	122,000.00
Estampilla Adulto Mayor	11,023,924.00	2.00	0.00	220,000.00
Estampilla Pro- Universidad Cundinamarca	11,023,924.00	1.50	0.00	165,000.00
Estampilla Pro-Cultura	11,023,924.00	1.00	0.00	110,000.00
Estampilla Prodesarrollo	11,023,924.00	2.00	0.00	220,000.00
Estampilla Pro-Electrificación FIDUCIA posterior al 03-	11,023,924.00	0.20	0.00	22,000.00
Estampilla Pro-Hospitales	11,023,924.00	2.00	0.00	220,000.00
Tasa Pro-Deporte y Recreacion	11,023,924.00	2.50	0.00	276,000.00

Elaboró:

Aprobó:

SANCHEZ SANDOVAL ERWIN OSWALDO
CONTADOR GENERAL

Elaboró GAMBOA SANTAMARIA NESTOR ALONSO
 Modificó GAMBOA SANTAMARIA NESTOR ALONSO
 Imprimió GAMBOA SANTAMARIA NESTOR ALONSO

28/09/23
A. Sandoval

OcciRed

Tenga una sucursal del Banco en su escritorio

FLOR SANABRIA

Fecha/Hora Último Ingreso: 2023/09/28 16:04

DETALLE

Beneficiario/Ciente a Debitar	FERRICENTROS SAS	No. Producto Destino	6230000303
No. Identificación	8002374121	Entidad Financiera	BANCOLOMBIA
Tipo Producto Origen	Cuenta Ahorros	No. Comprobante	2
No. Producto Origen/Recaudador	519809198	Forma de pago	Abono a cuenta entidad ACH
Fecha Pago/Débito	2023/09/28	Aviso al beneficiario	N
Fecha Transacción	2023/09/28	Estado de Aviso	-
Valor Transacción	\$11,449,470.00	Fecha de Aviso	-
Comisión	\$0.00	Medio Utilizado	-
IVA	\$0.00	No. Transacción	519A3212327101H
Estado	DEB	Información Adicional	PAGO 1 OC-115535 CTO EF-206-2023
Descripción de Estado	Debitado	Fecha Cobro	-
Causal de Rechazo	-	No. Factura	-
No. Control	OU2004PFYO	Oficina Pago	-
Tipo Producto Destino	Cuenta Corriente	Usuario Creador	FLOR SANABRIA



ORDEN DE PAGO DE CONTRATOS FINANCIADOS CON RECURSOS PROPIOS

FR-EFR-GF-007

FECHA DE EXPEDICIÓN DEL PRESENTE DOCUMENTO	DIA	MES	AÑO	PAGO CORRESPONDIENTE AL PERIODO	DE			HASTA		
	19	9	2023		DIA	MES	AÑO	DIA	MES	AÑO
				6	9	2023	19	9	2023	
CONTRATO No.	VALOR PRINCIPAL (\$)	ADICIÓN (\$)	CONTRATISTA - BENEFICIARIO (PRINCIPAL)			CONTRATISTA - BENEFICIARIO (CESIÓN)			CÉDULA - NIT	
EFR-206-2023 (Orden de Compra 115535)	\$ 13.118.470	N/A	FERRICENTROS S.A.S. ✓			N/A			800.237.412-1	
OBJETO:	Adquisición de una cámara profesional y accesorios para su uso. Nota: La orden de compra 115535 contempla la adquisición de una cámara profesional con lente.									
CLAUSULA FORMA DE PAGO ESTABLECIDA EN EL CONTRATO	"Las Entidades Compradoras son responsables de pagar las facturas al Gran Almacén dentro de los treinta (30) días calendario siguientes de la presentación de la factura."									
PAGO No.	1	DE	1	VALOR BRUTO A PAGAR PERIODO	\$ 13.118.470 ✓					

REGISTRO PRESUPUESTAL QUE AFECTA ESTA CUENTA	DIA	MES	AÑO	NUMERO DE RP
	6	9	2023	2023000526 ✓

SUPERVISOR		REVISORES					
		DIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA		OFICINA ASESORA JURIDICA		OFICINA DE RIESGOS Y SEGURIDAD	
NOMBRE	YANNY LUGDY CARRIÓN PEDRAZA	NOMBRE	YANNY LUGDY CARRIÓN PEDRAZA	NOMBRE	ROBERTO MARIO OCHOA URIBE	NOMBRE	YEINY ALEXANDRA CUBILLOS PEÑA
CARGO	DIRECTORA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	CARGO	DIRECTORA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	CARGO	JEFE OFICINA ASESORA JURIDICA	CARGO	JEFE OFICINA DE RIESGOS Y SEGURIDAD
FIRMA		FIRMA		FIRMA		FIRMA	

ORDENADOR DEL GASTO	
ANDRÉS ERNESTO DÍAZ HERNÁNDEZ	
GERENTE GENERAL	
FIRMA	

LISTA DE ANEXOS (Marque con una X de acuerdo al caso)								
PRIMER PAGO				A PARTIR DEL SEGUNDO PAGO				
DOCUMENTO	SI	NO	N/A	DOCUMENTO	SI	NO	N/A	
1. Informe de supervisión o certificado de cumplimiento	X			1. Informe de supervisión o certificado de cumplimiento				
2. Informe de actividades contractuales			X	2. Informe de actividades contractuales				
3. Evidencias			X	3. Evidencias				
4. Cuenta de cobro o Factura	X			4. Cuenta de cobro o Factura				
5. Planilla de pago de seguridad social o Certificado de seguridad social del revisor fiscal (Persona Jurídica)	X			5. Planilla de pago de seguridad social o Certificado de seguridad social del revisor fiscal (Persona Jurídica)				
6. Certificado de pagos de seguridad social del año en curso (Histórico)			X	6. Certificado de pagos de seguridad social del año en curso (Histórico)				
7. Certificación de antecedentes disciplinarios del revisor fiscal (Persona jurídica)- No mayor a 3 meses	X			7. Certificación de antecedentes disciplinarios del revisor fiscal (Persona jurídica)- No mayor a 3 meses				



**ORDEN DE PAGO DE CONTRATOS FINANCIADOS CON RECURSOS PROPIOS**

FR-EFR-GF-007

8. Declaración Juramentada para efectos tributarios			X	8. Certificación de la cuenta bancaria (Solo si requiere actualización o cambio de banco)			
9. Anexos de dependientes (Registro civil o tarjeta de identidad hijos), Certificado pago de Medicina Prepagada de la vigencia anterior y/o Certificado de pago de intereses hipotecarios de la vigencia anterior			X	9. Print Scr. Secop II con evidencia de cargue de Informe anterior.			
10. Certificación de la cuenta bancaria	X						



Versión 03
Fecha de vigencia
17/03/2023

Av. Calle 26 No. 57 - 83 - Oficina P7-T8
Edificio T7-T8 Ciudad Empresarial Sarmiento Angulo
Bogotá D.C. - Colombia
Código Postal: 110931 - Teléfono: (601) 880 7630
<http://www.efr-cundinamarca.gov.co/>



Ferricentro®



FERRICENTROS S.A.S
NIT: 800237412-1

SOMOS AUTORETENEDORES RES.09434 DE 14/08/2007,REGIMEN COMUN, NO GRANDES CONTRIBUYENTES. GRANDES CONTRIBUYENTES ICA SHD - DI BOGOTA RES.DDI-032117 DE 25/10/2019;n RESPONSABLE IVA, RAD.10-016-20 EN CASO DE MORA EN EL PAGO SE CAUSARAN INTERESES A LA TASA MAXIMA LEGAL, ARTS 65 LEY 45 / 80 Y 884 C. DE CO. ESTA FACTURA DE VENTA SE ASIMILA EN TODOS SUS EFECTOS A LA LETRA DE CAMBIO Y ES UN TITULO VALOR SEGUN LEY 1231 DE JULIO DE 2008 Y CORRESPONDE A UNA VENTA EFECTIVA DE MERCANCIAS ENTREGADAS REAL Y MATERIALMENTE AL COMPRADOR, AUTORIZO A SER REPORTADO A CUALQUIER BASE DE DATOS PUBLICA O PRIVADA AL INCUMPLIMIENTO DE PAGO DE ESTA OBLIGACION

FECHA VALIDACION DIAN: 2023-09-15 15:47:34

CUFE: 327f8cfe1883385ee8ebf189ef05b683bf8a2878e2d3912fab48dbfa8a5b9979d66ea87f10c0c1293e19147749958bd9

PÁGINAS: 1 de 1

SEÑOR(ES):: EMPRESA FERREA REGIONAL S A S - EFR S A S				FACTURA ELECTRONICA DE VENTA No. 01CR-643230					
NIT: 900403616 SEDE: 1 TEL: 6017451962				DIRECCIÓN: CL 26 57 83 OF P 7 TO 8					
CIUDAD: 11001BOGOTA				PAIS: COLOMBIA					
FECHA FACTURA	FECHA	PEDIDO	ORDEN DE COMPRA	CONDICIONES	GUÍA	VEND.	REMISION.(ES)		
AÑO MES DIA 2023-09-15	AÑO MES DIA 2023-10-15	255820	115535	CREDITO		brjc			
Dirección entrega: CL 26 57 83 OF P 7 TO 8				Datos de despacho: Peso: 0.00,Puerto: ., Bultos: null					
N°	CANT.	UN	CODIGO	DESCRIPCION	REFERENCIA	MARCA	IVA%	VR. UNITARIO	VR. TOTAL
1	1.00	UND	XX002261	CAMARA CANON CUERPO+LENTE EF-S 18-135MM	EOS90D+LENTE EF-S 18-	AVANS	19	11,023,924.37	11,023,924.00

Total items: 1

Observaciones: Remisión No. 168984, Aviso de recibo: ,Suc. 0102 ** Av. Calle 26 No 57 - 83 Oficina P7-T8 BOGOTA YANNY CARRION 6018807630

Favor consignar a la cuenta corriente: BANCOLOMBIA 62300000303

Resolución: No.18764024018113 del 01CR-598301 al 01CR-700000 2022-01-12 Habilita-Vig 24 meses.

Condiciones de pago:
Términos:
Moneda: COP FRM: 1.0
Forma pago: Crédito Medio 2023-10-15

FIRMA AUTORIZADA

En mi calidad de comprador y/o beneficiario de servicio, o encargado de éste, acepto el contenido de esta factura de venta y declaro que he recibido a satisfacción la totalidad de los bienes y/o servicios prestados relacionados con el cuerpo de la presente Como constancia suscribo la presente el día:

D M A
Nombre: _____
Firma: _____
C.C.: _____

DESCUENTO	\$ 0.00
SUBTOTAL	\$ 11,023,924.00
FLETES	\$ 0.00
SEGURO	\$ 0.00
VALOR NETO	\$ 11,023,924.00
IVA	\$ 2,094,546.00
RETEIVA	-\$ 0.00

TOTAL \$ 13,118,470.00

Hora y fecha de grabación: 2023-09-15 15:
Impreso por: FERRICENTROS S.A.S
Nit: 800237412-1
Nombre del Software: Jaivaná
Nit: 816003448-1

Av Caracas # 74-25 Bogotá
TEL: 6511212

NO SE ACEPTAN DEVOLUCIONES DE MERCANCIA O RECLAMOS POR ERRORES DE DESPACHOS DESPUES DE 8 DIAS DE LA FECHA DE FACTURACION. PARA RECLAMOS POR GARANTIA, EL TIEMPO DE RESPUESTA DEPENDE DE LO ESTABLECIDO POR EL CENTRO DE SERVICIO DE LA MARCA.

Handwritten signature



empresa férrea regional

INFORME DE SUPERVISIÓN

FR-EFR-GC-004

INFORME DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO EFR-206-2023 ✓
(ORDEN DE COMPRA 115535)

INFORME No. 1 ✓

Periodo del Informe: Septiembre 6 al 19 de 2023 ✓

Fecha en la que se rinde el informe: septiembre 19 de 2023 ✓

1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO O CONVENIO

Contratista:	FERRICENTROS S.A.S. ✓
NIT / C.C.	NIT. 800.237.412-1
Supervisor	Yanny Lugdy Carrión Pedraza
Cargo	Directora Administrativa y Financiera
Objeto del contrato o convenio	Adquisición de una cámara profesional y accesorios para su uso. Nota: La orden de compra 115535 contempla la adquisición de una cámara profesional con lente. ✓
Fecha de suscripción de contrato o convenio	6 de septiembre 2023 ✓
Fecha de Inicio del Contrato o Convenio	6 septiembre de 2023 ✓
Certificado (s) de disponibilidad presupuestal y fecha	2023000509 del 31 agosto de 2023 ✓
Registro (s) presupuestal y fecha	2023000526 del 6 septiembre de 2023 ✓
Valor inicial del contrato	\$13.118.470 M/cte.
Adición	N/A ✓
Valor total del contrato	\$13.118.470 M/cte. ✓
Plazo de ejecución inicial	Un (1) mes
Prórroga (s)	NA
Plazo de ejecución final	Un (1) mes
Fecha de terminación.	5 octubre de 2023
Suspensión (es)	N/A
Fecha de suspensión	N/A
Fecha de reinicio	N/A
Aseguradora	N/A
Garantía de cumplimiento	N/A
Póliza de responsabilidad civil extracontractual	N/A



SC-2000242



CO-SC-2000242

Versión 04
Fecha de vigencia
17/03/2023

Av. Calle 26 No. 57 - 83 – Oficina P7-T8
Edificio T7-T8 Ciudad Empresarial Sarmiento Angulo
Bogotá D.C. – Colombia
Código Postal: 110931 – Teléfono: (601) 880 7630
empresaferreregional @efrcundinamarca @efrcundinamarca
<https://www.efr-cundinamarca.gov.co/>



empresa férrea regional

INFORME DE SUPERVISIÓN

FR-EFR-GC-004

2. DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS

Ítem	OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA	CUMPLE / NO CUMPLE Ó N/A
1.	El Gran Almacén debe entregar a las Entidades Compradoras los bienes objeto de los Procesos de Contratación realizados en la TVEC dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la colocación de la Orden de Compra en los lugares donde tenga disponible el Catálogo del Gran Almacén, a menos que la Entidad Estatal Compradora establezca un plazo mayor en la Orden de Compra. Sin embargo, el plazo de entrega del bien objeto del primer Proceso de Contratación será de diez (10) días hábiles después de la colocación de la Orden de Compra, a menos que la Entidad Compradora indique un plazo mayor en la Orden de Compra	Cumple
2.	Si la Entidad Compradora requiere entregas parciales de los bienes debe acordarlo con el Gran Almacén. El precio de estos bienes es el establecido al momento de la compra. Los Grandes Almacenes no están obligados a generar entregas parciales de los bienes si estas no fueron convenidas al instante de la compra.	No aplica
3.	Si la Entidad Compradora no manifiesta inconformidades con los bienes entregados dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la proporción del mismo, el Gran Almacén debe entender que la Entidad Compradora recibió los bienes a satisfacción.	No aplica
4.	Si el Gran Almacén no tiene en su inventario el bien objeto de una Orden de Compra, debe informarlo a la Entidad Compradora el día hábil siguiente al recibo de la Orden de Compra y solicitar a la Entidad Compradora cancelar o modificar la Orden de Compra.	No aplica
5.	Si la Entidad Compradora comete errores en una Orden de Compra, el Gran Almacén que la recibe debe informar la existencia de tales errores a Colombia Compra Eficiente y a la Entidad Compradora para que la Entidad Compradora corrija la Orden de Compra. Si la Entidad Compradora se da cuenta del error debe informar de inmediato a Colombia Compra Eficiente y al Gran Almacén para hacer la corrección a que haya lugar. El plazo para comunicar el error en cualquiera de los dos casos vence el día hábil siguiente a la expedición o al recibo de la Orden de Compra, según corresponda.	No aplica



5C-2000242



CO-5C-2000242

Versión 04
Fecha de vigencia
17/03/2023

Av. Calle 26 No. 57 - 83 – Oficina P7-T8
Edificio T7-T8 Ciudad Empresarial Sarmiento Angulo
Bogotá D.C. – Colombia

Código Postal: 110931 – Teléfono: (601) 880 7630

empresaferreregional @efrcundinamarca @efrcundinamarca

<https://www.efr-cundinamarca.gov.co/>

 empresa férrea regional	INFORME DE SUPERVISIÓN
	FR-EFR-GC-004

3. PAGOS EFECTUADOS EN EL DESARROLLO DEL CONTRATO O CONVENIO

ÍTEM	COMPROBANTE DE EGRESO	FECHA	VALOR ANTES DE DESCUENTOS
1			

4. BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO O CONVENIO (ESTE PUNTO SOLO APLICA PARA EL INFORME FINAL DE SUPERVISION)

CONCEPTO	DEBE	HABER
Valor inicial del Contrato	\$13.118.470	
Valor Adición	\$0	
Valor Ejecutado		\$0
Saldo a favor del Contratista		\$13.118.470
Saldo a favor de la Entidad para liberar		\$0
Sumas iguales	\$13.118.470	\$13.118.470

5. RENDIMIENTOS FINANCIEROS (ESTE PUNTO SOLO APLICA PARA EL INFORME FINAL DE SUPERVISION)

No aplica.

6. RESPONSABLE DEL CIERRE DEL EXPEDIENTE DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN (ESTE PUNTO SOLO APLICA EN LOS CASOS DE OBLIGACIONES POSTERIORES A LA LIQUIDACIÓN)

No aplica

7. NOVEDADES, RECOMENDACIONES U OBSERVACIONES

Se anexa soporte de ingreso al inventario de la Empresa Férrea Regional S.A.S. de la cámara fotográfica adquirida en ejecución del contrato No. EFR-206-2023 (Orden de Compra 115535).

8. VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO APORTES SEGURIDAD SOCIAL

Se verificó que el contratista cumple con la obligación del pago de aportes al sistema de seguridad social integral de conformidad con el artículo 23 de la Ley 1150/2007. Así: El contratista presentó certificación de pago a seguridad social y parafiscales de fecha **12 de septiembre de 2023** la cual se encuentra firmada por su revisor fiscal.

9. CUMPLIMIENTO Y RECIBO A SATISFACCIÓN



SC-2000242



CO-SC-2000242

Versión 04
Fecha de vigencia
17/03/2023

Av. Calle 26 No. 57 - 83 – Oficina P7-T8
Edificio T7-T8 Ciudad Empresarial Sarmiento Angulo
Bogotá D.C. – Colombia
Código Postal: 110931 – Teléfono: (601) 880 7630
 empresaferraregional @efrcundinamarca @efrcundinamarca
<https://www.efr-cundinamarca.gov.co/>



empresa férrea regional

INFORME DE SUPERVISIÓN

FR-EFR-GC-004

En mi calidad de supervisora del Contrato No **EFR-206-2023 (Orden de Compra 115535)** certifico que el contratista **FERRICENTROS S.A.S.** realizó sus actividades conforme a lo estipulado en la orden de compra, de manera oportuna y con la calidad y eficiencia requeridas.

De esta manera se recibe a satisfacción los bienes entregados por el contratista en la ejecución del Contrato No **EFR-206-2023 (Orden de Compra 115535)**.

Por lo tanto, se autoriza el pago por valor de **TRECE MILLONES CIENTO DIECIOCHO MIL CUATROCIENTOS SETENTA PESOS MCTE (\$13.118.470) MONEDA CORRIENTE.**


YANNY LUGDY CARRIÓN PEDRAZA
Directora Administrativa y Financiera
Supervisora

Proyectó: Darío Sotelo – Contratista Dirección Administrativa y Financiera



SC-2000242



CO-SC-2000242

Versión 04
Fecha de vigencia
17/03/2023

Av. Calle 26 No. 57 - 83 – Oficina P7-T8
Edificio T7-T8 Ciudad Empresarial Sarmiento Angulo
Bogotá D.C. – Colombia
Código Postal: 110931 – Teléfono: (601) 880 7630
 empresaferraregional  @efrcundinamarca  @efrcundinamarca
<https://www.efr-cundinamarca.gov.co/>



ENTRADA DE ALMACEN

FR-EFR-RF-004

Versión: 01

Fecha de vigencia: 23-02-2022

Página: 1 de 1

FECHA DE ENTRADA: DIA MES AÑO CONSECUTIVO:

PROVEEDOR/ CLIENTE:

ORDEN DE COMPRA No

FACTURA O REMISION No FECHA DE FACTURA O REMISION

ENTRADA DE ALMACEN

ITEM	NUMERO DE PARTE / SERIE	NOMBRE DEL PRODUCTO	CANTIDAD	ACTIVO FLOJ	EMPAQUE CONDICIONES DE LLEGADA		
					BUENO	HUMEDO	ROTO
1	ESPEJALANTE EFRS 1P 1530MM	CAMARA CANON CUERPO + LENTE EFRS 18-135MM	1 SE		X		
2							
3							
4							
5							
6							
7							
8							
9							
10							
11							
12							
13							
14							
15							

OBSERVACIONES: SE RECIBI LA CAMARA SIN PROBAR

los Echevilain A.

NOMBRE DE QUIEN RECIBE

DIR. ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO



EMPRESA FERREA REGIONAL SAS

NIT :900403616-1
CALLE 26 N° 57-83 OFICINA P7-T8 Tel: (601)880-76-30
ENTRADA DE ELEMENTOS DEVOLUTIVOS N° 202300003

CÓDIGO SGC
VERSIÓN SGC
FECHA SGC

FECHA DE INGRESO viernes, 15 de septiembre de 2023

Item	Codigo	Descripción	Und	Cantidad	Valor de Adquisición	
					Unitario	Total
1	201010007	CAMARA CANON CUERPO + LENTE EF-S 18-135MM	UND	1	13,118,470.00	13,118,470.00
Total \$					13,118,470.00	13,118,470.00

Resumen Devolutivos

Resumen Por Grupo

Item	Codigo	Placa	Serie Anterior	Nombre	Grupo	Valor
1	201010007	32112	32112	CAMARA CANON CUERPO + LENTE EF-S 18-135MM, DESCRIPCION : CAMARA CANON , REF : EOS9D	20101	13,118,470.00
Total \$					13,118,470.00	13,118,470.00

Detalle: CAMARA CANON

SON: TRECE MILLONES CIENTO DIECIOCHO MIL CUATROCIENTOS SETENTA PESOS M/C

Elaborado Por: VILORIA AZUERO LUIS FELIPE

HE RECIBIDO A SATISFACCION LOS ELEMENTOS RELACIONADOS ANTERIORMENTE



Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14942371627



5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 8 0 0 2 3 7 4 1 2 6. DV 1 12. Dirección seccional Impuestos de Bogotá 14. Buzón electrónico 8 2

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente Persona jurídica	25. Tipo de documento 1	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
35. Razón social FERRICENTROS S.A.S			
36. Nombre comercial			37. Sigla

UBICACIÓN

38. País COLOMBIA	39. Departamento Bogotá D.C.	40. Ciudad/Municipio Bogotá, D.C.
41. Dirección principal AV CARACAS 74 25	42. Correo electrónico contabilidad@ferricentro.com	43. Código postal 5 1 2 1
44. Teléfono 1 6 5 1 1 2 1 2	45. Teléfono 2	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica					Ocupación	
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		52. Número establecimientos
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	51. Código	
4 7 5 2	1 9 9 4, 0 8, 1 2	7 7 3 0	2 0 0 9, 0 7, 1 5	4 6 5 2		3

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código	3	5	7	9	1	0	1	4	1	5	3	3	4	2	4	8	5	2	5	5
03- Impuesto al patrimonio	33- Impuesto nacional al consumo																			
05- Impto. renta y compl. régimen ordinario	42- Obligado a llevar contabilidad																			
07- Retención en la fuente a título de renta	48- Impuesto sobre las ventas - IVA																			
09- Retención en la fuente en el impuesto	52- Facturador electrónico																			
10- Obligado aduanero	55- Informante de Beneficiarios Finales																			
14- Informante de exogena																				
15- Autorretenedor																				



Obligados aduaneros									
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código	2	3							
	11	12	13	14	15	16	17	18	19

Exportadores					
55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI NO 60. No. de Folios: 0 61. Fecha: 2023 - 08 - 30 / 10 : 07 : 21

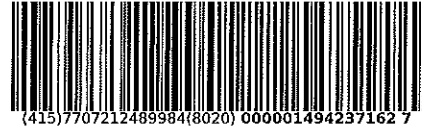
La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso. Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016 Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice. Firma autorizada: 984. Nombre GIL QUINTERO JOSE GREGORIO 985. Cargo Representante legal Certificado

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14942371627



5. Número de Identificación Tributaria (NIT)
8 0 0 2 3 7 4 1 2 | 1

6. DV | 12. Dirección seccional
Impuestos de Bogotá

14. Buzón electrónico

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza 63. Formas asociativas 64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados
65. Fondos 66. Cooperativas 67. Sociedades y organismos extranjeros
68. Sin personería jurídica 69. Otras organizaciones no clasificadas 70. Beneficio

Constitución, Registro y Última Reforma

Composición del Capital

Documento	1. Constitución	2. Reforma	
71. Clase	0 5	0 1	82. Nacional <input type="text" value="0"/> %
72. Número	4 9 5 7	3 9	83. Nacional público <input type="text" value="0 . 0"/> %
73. Fecha	1 9 9 4, 0 8, 1 2	2 0 1 4, 0 3, 0 4	84. Nacional privado <input type="text" value="0 . 0"/> %
74. Número de notaría	9	0 3	85. Extranjero <input type="text" value="1 0 0"/> %
75. Entidad de registro	0 3	0 3	86. Extranjero público <input type="text" value="0 . 0"/> %
76. Fecha de registro	1 9 9 4, 0 8, 1 7	2 0 1 4, 0 4, 0 2	87. Extranjero privado <input type="text" value="1 0 0 . 0"/> %
77. No. Matrícula mercantil	6 0 9 8 2 5	6 0 9 8 2 5	
78. Departamento	1 1	1 1	
79. Ciudad/Municipio	0 0 1	4	
Vigencia			
80. Desde	1 9 9 4, 0 8, 1 2	2 0 1 4, 0 3, 0 4	
81. Hasta	2 9 9 9, 1 2, 3 1	2 9 9 9, 1 2, 3 1	

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control
Superintendencia de Sociedades

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	2 3	2 0 1 1, 1 0, 3 1	9 0 0 4 6 1 4 2 9	8
2	8 0	2 0 1 6, 0 1, 0 1		
3	2 1	2 0 1 1, 1 1, 1 6		
4				
5				

Vinculación económica

93. Vinculación económica 94. Nombre del grupo económico y/o empresarial
95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante 96. DV.




97. Nombre o razón social de la matriz o controlante
JHR HARDWARE STORE, LLC

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior

171. País

172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

 <p>DIAN POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA</p>	<p>Formulario del Registro Único Tributario Representación</p>	<p>Página 3 de 6 Hoja 3</p>	001
Espacio reservado para la DIAN		4. Número de formulario 14942371627	
		 <p>(415)7707212489984(8020) 0000014942371627</p>	
5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 8 0 0 2 3 7 4 1 2		6. DV 3	12. Dirección seccional Impuestos de Bogotá
		13. Buzón electrónico 3 2	
Representación			
98. Representación REPRS LEGAL PRIN		99. Fecha inicio ejercicio representación 2 0 2 3 0 7 1 3	
100. Tipo de documento Cédula de Ciudadan 1 3	101. Número de identificación 7 9 6 8 8 9 2 3		102. DV 1
103. Número de tarjeta profesional			
104. Primer apellido GIL	105. Segundo apellido QUINTERO	106. Primer nombre JOSE	107. Otros nombres GREGORIO
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	
98. Representación REPRS LEGAL SUPL		99. Fecha inicio ejercicio representación 2 0 1 9 0 8 0 8	
100. Tipo de documento Cédula de Ciudadan 1 3	101. Número de identificación 1 0 5 3 8 4 0 7 5 9		102. DV
103. Número de tarjeta profesional			
104. Primer apellido VILLEGAS	105. Segundo apellido ARANGO	106. Primer nombre CAMILA	107. Otros nombres
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	
98. Representación REPRS LEGAL SUPL		99. Fecha inicio ejercicio representación 2 0 1 9 0 8 0 8	
100. Tipo de documento Cédula de Ciudadan 1 3	101. Número de identificación 3 0 2 9 2 9 2 1		102. DV
103. Número de tarjeta profesional			
104. Primer apellido SAFFON	105. Segundo apellido BOTERO	106. Primer nombre CONSTANZA	107. Otros nombres
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	
98. Representación		99. Fecha inicio ejercicio representación	
100. Tipo de documento	101. Número de identificación		102. DV
103. Número de tarjeta profesional			
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	
98. Representación		99. Fecha inicio ejercicio representación	
100. Tipo de documento	101. Número de identificación		102. DV
103. Número de tarjeta profesional			
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14942371627

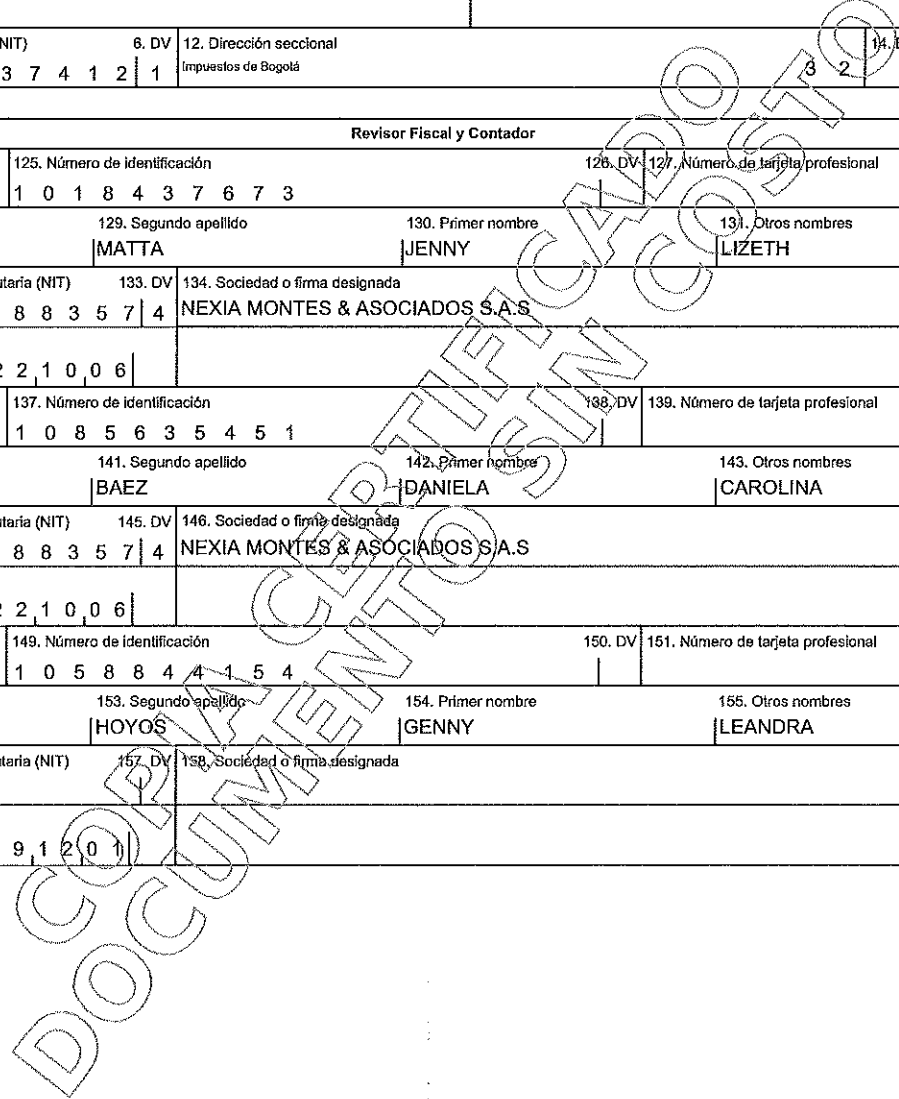



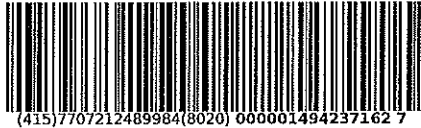
(415)7707212469984(8020) 000001494237162 7

5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 8 0 0 2 3 7 4 1 2	6. DV 1	12. Dirección seccional Impuestos de Bogotá	14. Buzón electrónico 3 2
---	------------	--	------------------------------

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal	124. Tipo de documento Cédula de Ciudadanía 1 3	125. Número de identificación 1 0 1 8 4 3 7 6 7 3	126. DV	127. Número de tarjeta profesional 1 8 6 2 5 0 T
	128. Primer apellido CALDAS	129. Segundo apellido MATTA	130. Primer nombre JENNY	131. Otros nombres LIZETH
	132. Número de Identificación Tributaria (NIT) 8 0 0 0 8 8 3 5 7 4	133. DV 4	134. Sociedad o firma designada NEXIA MONTES & ASOCIADOS S.A.S	
135. Fecha de nombramiento 2 0 2 2 1 0 0 6				
Revisor fiscal suplente	136. Tipo de documento Cédula de Ciudadanía 1 3	137. Número de identificación 1 0 8 5 6 3 5 4 5 1	138. DV	139. Número de tarjeta profesional 2 5 7 3 6 4 T
	140. Primer apellido CADENA	141. Segundo apellido BAEZ	142. Primer nombre DANIELA	143. Otros nombres CAROLINA
	144. Número de Identificación Tributaria (NIT) 8 0 0 0 8 8 3 5 7 4	145. DV 4	146. Sociedad o firma designada NEXIA MONTES & ASOCIADOS S.A.S	
147. Fecha de nombramiento 2 0 2 2 1 0 0 6				
Contador	148. Tipo de documento Cédula de Ciudadanía 1 3	149. Número de identificación 1 0 5 8 8 4 4 1 5 4	150. DV	151. Número de tarjeta profesional 2 2 9 9 0 2 T
	152. Primer apellido MEJIA	153. Segundo apellido HOYOS	154. Primer nombre GENNY	155. Otros nombres LEANDRA
	156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada	
159. Fecha de nombramiento 2 0 1 9 1 2 0 1				



 Formulario del Registro Único Tributario Establecimientos		<div style="background-color: black; color: white; padding: 5px; font-size: 24px; font-weight: bold;">001</div>	
Espacio reservado para la DIAN		Página 5 de 6 Hoja 6 4. Número de formulario 14942371627	
		 <small>(415)7707212489984(8020) 0000014942371627</small>	
5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 0 0 2 3 7 4 1 2	1	Impuestos de Bogotá	3 2
Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros			
160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica		
Establecimiento de comerci 0 2	Comercio al por menor de artículos de ferretería, pinturas y productos de vi 4 7 6 2		
162. Nombre del establecimiento			
FERRICENTROS			
163. Departamento	164. Ciudad/Municipio		
Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1		
165. Dirección			
AV CARACAS 7425			
166. Número de matrícula mercantil		167. Fecha de la matrícula mercantil	
7 7 7 3 9 3		1 9 9 7 0 4 0 2	
168. Teléfono		169. Fecha de cierre	
6 5 1 1 2 1 2			
160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica		
Establecimiento de comerci 0 2	Comercio al por menor de artículos de ferretería, pinturas y productos de vi 4 7 5 2		
162. Nombre del establecimiento			
FERRETERIA VERGARA			
163. Departamento	164. Ciudad/Municipio		
Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1		
165. Dirección			
AV JIMENEZ 950			
166. Número de matrícula mercantil		167. Fecha de la matrícula mercantil	
9 8 4 1 9 8		2 0 0 0 0 1 0 5	
168. Teléfono		169. Fecha de cierre	
2 8 6 2 1 0 0		2 0 2 0 0 3 0 4	
160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica		
Establecimiento de comerci 0 2	Comercio al por menor de artículos de ferretería, pinturas y productos de vi 4 7 5 2		
162. Nombre del establecimiento:			
FERRICENTRO BARRANQUILLA			
163. Departamento	164. Ciudad/Municipio		
Atlántico 0 8	Barranquilla 0 0 1		
165. Dirección			
CL 44 46 165			
166. Número de matrícula mercantil		167. Fecha de la matrícula mercantil	
6 0 1 6 9 2		2 0 1 4 0 7 1 8	
168. Teléfono		169. Fecha de cierre	
3 1 1 6 1 0 0		2 0 1 8 0 3 3 1	

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14942371627



5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 8 0 0 2 3 7 4 1 2 1	6. DV 1	12. Dirección seccional Impuestos de Bogotá	14. Buzón electrónico 3 2
---	------------	--	------------------------------

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

1	160. Tipo de establecimiento Establecimiento de comerci 0 2	161. Actividad económica Comercio al por menor de artículos de ferretería, pinturas y productos de vi 4 7 5 2
	162. Nombre del establecimiento CEDI CALLE 72	
	163. Departamento Bogotá D.C. 1 1	164. Ciudad/Municipio Bogotá, D.C. 0 0 1
	165. Dirección CL 7220 B 59	
	166. Número de matrícula mercantil 0 3 3 3 2 1 9 3	167. Fecha de la matrícula mercantil 2 0 2 1 0 2 0 3
	168. Teléfono 6 5 1 1 2 1 2	169. Fecha de cierre
2	160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica
	162. Nombre del establecimiento	
	163. Departamento	164. Ciudad/Municipio
	165. Dirección	
	166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
	168. Teléfono	169. Fecha de cierre
3	160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica
	162. Nombre del establecimiento:	
	163. Departamento	164. Ciudad/Municipio
	165. Dirección	
	166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
	168. Teléfono	169. Fecha de cierre



Autorización Numeración de Facturación

1876

Espacio reservado para la DIAN



4. Número de formulario 18764024018113



5. Número de Identificación Tributaria - NIT 8 0 0 2 3 7 4 1 2	6. DV 1	7. Primer apellido	8. Segundo apellido	9. Primer nombre	10. Otros nombres
---	------------	--------------------	---------------------	------------------	-------------------

11. Razón social
FERRICENTROS S.A.S

12. Dirección seccional Impuestos de Bogotá	Cód. 3 2
--	-------------

24. Dirección
AV CARACAS 74 25

25. País Colombia	26. Departamento Bogotá D.C.	27. Municipio Bogotá, D.C.
----------------------	---------------------------------	-------------------------------

La U.A.E. Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales, conforme a la facultad discrecional establecida en el artículo 684 - 2 del Estatuto Tributario y en virtud de lo estipulado en la Resolución 0042 del 05/05/2020, por la cual se dictan otras disposiciones en materia de sistemas de facturación; previo estudio y evaluación de la solicitud realizada por el contribuyente, representante legal o apoderado debidamente acreditado; determina autorizar los rangos de numeración de facturación y/o documento equivalente. En los casos, en que se agote dicha numeración antes de culminar su vigencia, el interesado tendrá derecho a solicitar una nueva autorización, de acuerdo con el trámite establecido.

Las vigencias de los rangos de numeración de facturación, se contarán a partir de la formalización de éste documento oficial.

Si el obligado a facturar; no hubiere agotado la numeración de facturación transcurrido el término de la vigencia autorizada, con 15 días de antelación podrá solicitar la habilitación de la numeración sobrante.

Cuando se trate de una solicitud de inhabilitación de la numeración de facturación y/o documento equivalente, la vigencia es permanente, por lo tanto, no procede la habilitación de dichos rangos.

Nota: La no adopción o violación de los sistemas técnicos de control, dará lugar a la sanción establecida en el artículo 684-2 del E.T

Firma del funcionario autorizado

Firma del solicitante



1001. Apellidos y nombres MONTES NARANJO DANIEL
 1002. Tipo documento Cédula de Ciudadanía
 1003. No. Identificación 1053799324 1004. DV 4
 1005. Cod. Representación Representante Legal Principal
 1006. Organización FERRICENTROS S.A.S

984. Apellidos y nombres
 985. Cargo
 989. Dependencia SUBDIRECCION DE FACTURA ELECTRONICA Y SOLUCI
 990. Lugar administrativo
 991. Organización U.A.E. DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACION
 992. Área
 993. Establecimiento

997. Fecha formalización 2022-01-12 09:46:13



RESOLUCIÓN NÚMERO 09434

(14 AGO 2007)

Por la cual se confiere una autorización para actuar como autorretenedor

LA SUBDIRECTORA DE GESTIÓN Y ASISTENCIA AL CLIENTE DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES

En uso de las facultades otorgadas por el Numeral 9 del Artículo 11 del Decreto 4756 de Diciembre 30 de 2005, y

CONSIDERANDO:

Que los artículos 5 del Decreto 1512 de 1985, 3 del Decreto 2509 de 1985, 4 del Decreto 2670 de 1988, 11 del Decreto 836 de 1991 y Artículo 368-2 del Estatuto Tributario precisan situaciones en materia de retención en la fuente.

Que en cumplimiento a lo establecido en el parágrafo 1 del Artículo 368 del Estatuto Tributario, la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales expidió las Resoluciones No. 04074 del 25 de mayo de 2005, 1886 de Febrero 22 de 2007 y 07560 de junio 27 de 2007, donde establece los requisitos para obtener autorización para actuar como autorretenedor en la fuente.

Que las personas jurídicas, sociedades de hecho y personas naturales comerciantes obligados a practicar retención, que le efectúen pagos o abonos en cuenta al contribuyente autorizado, sólo deberán practicarle la retención en la fuente por conceptos diferentes a los contemplados en los Artículos 5 del Decreto 1512 de 1985 y 4 del Decreto 2670 de 1988; en lo referente a estos últimos, será responsable por el valor de la retención, el contribuyente autorizado en esta providencia.

Que el Señor, CAMILO ANTONIO VERGARA BRAVO, identificado con Cédula de Ciudadanía número 19.166.032 quien actúa en calidad de Representante Legal de la sociedad, FERRICENTROS S.A., identificada con NIT 800.237.412-1 y con domicilio principal en la ciudad de Bogotá D.C., mediante escrito radicado bajo el No. 43275 del 29 de junio de 2007 en la Oficina de Correspondencia externa de la Administración Especial de Impuestos de las Personas Jurídicas, solicitó autorización para actuar como autorretenedor del Impuesto sobre la Renta.

Que analizada la solicitud de la sociedad, FERRICENTROS S.A., identificada con NIT 800.237.412-1 y realizadas las verificaciones pertinentes con la Administración Especial de los Grandes contribuyentes de Bogotá, la mencionada sociedad cumple con los requisitos establecidos en la Resolución número 04074 de 2005

Continuación de la Resolución "Por la cual se confiere una autorización para actuar como autorretenedor"

Dadas las anteriores consideraciones es preciso facilitar el manejo de la retención en la fuente de conformidad con lo previsto por los artículos 3 del Decreto 2509 de 1985, 4 del Decreto 2670 de 1988 y 11 del Decreto 836 de 1991.

Por lo anteriormente expuesto, la Subdirectora de Gestión y Asistencia al Cliente de la Unidad Administrativa Especial Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales,

RESUELVE:

ARTICULO 1o.- AUTORIZAR a la sociedad, **FERRICENTROS S.A.**, identificada con NIT 800.237.412-1, con domicilio principal en la ciudad de Bogotá D.C., para efectuar la retención en la fuente sobre los ingresos a que se refiere el inciso 1 del artículo 5 del Decreto 1512 de 1985 y artículo 4 del Decreto 2670 de 1988; obtenidos de personas jurídicas, sociedades de hecho y personas naturales comerciantes que reúnan las exigencias previstas en el artículo 368 del Estatuto Tributario, a las tarifas vigentes en el momento de causación del mismo o de su pago, el que suceda primero, sobre el valor del respectivo ingreso recibido o causado.

ARTICULO 2o.- NOTIFICAR la presente resolución por correo certificado o personalmente, en la forma prevista en los artículos 566 y 569 del Estatuto Tributario y contra la misma procede el Recurso de RECONSIDERACION de conformidad con los Artículos 720 y 722 del Estatuto Tributario, ante la Oficina Jurídica de la Unidad Administrativa Especial Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales.

ARTICULO 3o.- COMUNICAR por parte del Grupo de Notificaciones y Correspondencia, la presente resolución por correo a la Administración Especial de Impuestos de los Grandes Contribuyentes de Bogotá, con el fin de efectuar el control necesario para el cumplimiento del artículo 3 de la Resolución 4074 de Mayo 25 de 2005

ARTICULO 4o.- La presente Resolución rige a partir de la fecha de su publicación en un diario de amplia circulación nacional, efectuada por parte del contribuyente autorizado o hasta tanto la Unidad Administrativa Especial Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales, por este mismo medio divulgue los nombres de los contribuyentes autorizados; para sus efectos se atenderá el evento que ocurra primero (inciso segundo, artículo 3 Decreto 2509 de 1985), previa ejecutoria de la presente providencia.

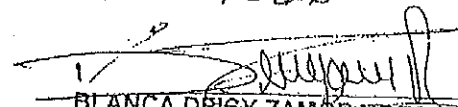
Continuación de la Resolución "Por la cual se confiere una autorización para actuar como autorretenedor"

ARTICULO 5o.- Efectuada la publicación que trata el artículo anterior, deberá acreditarse tal hecho con copia de la misma ante el Grupo de Notificaciones de la Unidad Administrativa Especial Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales, dentro de los diez (10) días siguientes.

NOTIFIQUESE, COMUNIQUESE, PUBLIQUESE Y CUMPLASE

Dada en Bogotá, D.C., a

29 7 2007


BLANCA DEICY ZAMORA RESTREPO
Subdirectora de Gestión y Asistencia al Cliente

NOTIFICACIONES: FERRICENTROS S.A.
NIT 800.237.412-1
AVENIDA CARACAS No. 74-25
BOGOTA D.C.

Vo. Bo. MIGUEL ANGEL MARENTES SARMIENTO
Jefe G.I.T. Gestión y Control de Información

Revisó: HERNAN BERMÚDEZ BELTRAN
G.I.T. Gestión y Control de Información

Revisó: PAOLA ANDREA ROMERO CORTÉS
Despacho Subdirección de Gestión y Asistencia al Cliente


Proyectó Adelaida Astrid Reino López
04.08.07



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE HACIENDA

Bogotá D.C. diciembre de 2019

Señor(a)
FERRICENTROS SAS
NIT 800237412
AK 14 74 25
BOGOTA(BOGOTA)

Asunto: Resolución Gran Contribuyente Dirección de Impuestos de Bogotá

Apreciado(a) contribuyente:

Le comunicamos que mediante Resolución *DDI-032117 del 25 de octubre de 2019*, **FERRICENTROS SAS** ha sido calificado como Gran Contribuyente de la Dirección de Impuestos de Bogotá, razón por la cual le extendemos un saludo de agradecimiento y reconocimiento por el valioso aporte que le viene haciendo a la ciudad.

Debido a esta calidad, la ciudad cuenta con su apoyo para el ejercicio de su condición de agente retenedor del impuesto de Industria y Comercio, en las condiciones señaladas en la *Resolución DDI-052377 de junio 28 de 2016*.

Seguimos trabajando para que cada día sea más fácil cumplirle a Bogotá, por eso el próximo año la Administración Distrital dispondrá de una nueva solución tecnológica - BogData- que permitirá agilizar, actualizar y mejorar los procesos con nuestros contribuyentes. Así mismo estamos ampliando nuestros canales de recaudo y servicio.

Por favor tenga en cuenta que mediante la Oficina Virtual puede liquidar, presentar y pagar electrónicamente sus declaraciones tributarias de los impuestos ICA, ReteICA, Predial y Vehicular; también podrá revisar y actualizar su información tributaria como declaraciones, pagos, estado de sus obligaciones por sus distintos impuestos, administrar, y pagar por PSE a través de los bancos autorizados, con las garantías de seguridad y confidencialidad de la información.

Y contar con la seguridad de autenticidad de las firmas tanto del representante legal como del revisor fiscal en sus declaraciones y contará con la orientación permanente de todos los trámites y servicios que requiera a través del teléfono 3385772 o del correo electrónico grandescontribuyentes@shd.gov.co

Nuestra ciudad cuenta con usted para que en el 2020 sigamos construyendo una mejor Bogotá.

Cordialmente,

Orlando Valbuena Gómez
Director Distrital de Impuestos de Bogotá

Alcaldía de Bogotá



BM&A-DA:1708:2023

LA SUSCRITA REVISORA FISCAL DE

FERRICENTROS S.A.S

NIT. 800.237.412-1

CERTIFICA QUE

De acuerdo con pruebas selectivas efectuadas consecuentemente con la Norma de Aseguramiento ISAE 3000 "Trabajos para Atestiguar distintos de Auditoría" aceptada en Colombia; una vez verificados los recibos de pago mensual de autoliquidación de aportes al sistema de seguridad social integral y parafiscales, así como las planillas de nómina; la sociedad **FERRICENTROS S.A.S** ha cumplido con efectuar los aportes al Sistema de seguridad social integral, correspondientes a los últimos seis meses anteriores a la fecha de este documento (marzo - agosto 2023), del personal vinculado por nómina, lo anterior en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la ley 789 del 27 de diciembre de 2002, modificado por el artículo 1 de la Ley 828 de 2003, la ley 1562 y su decreto reglamentario No. 723 del 15 de abril de 2013.

Los registros contables relacionados con los aportes al sistema de salud, riesgos laborales, fondos de pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, a la fecha de emisión de esta certificación, no han sido auditados, por lo cual, esta certificación se emite en relación con el cumplimiento del pago, conforme a lo estipulado en el artículo 50 de la ley 789 del 2002.

La presente se expide a solicitud de la Administración, en Bogotá D.C., a los doce (12) días del mes de septiembre de 2023.

Atentamente,

JENNY LIZETH CALDAS MATTA
C.P Revisora Fiscal con T.P. 186-250-T
En representación de **NEXIA M&A S.A.S.**

Elaborado por: KJMB
Revisado por: MACC
Aprobado por: AYLM
Impreso por: CDVB

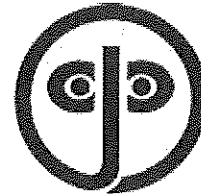
Bogotá:
Calle 127A N° 7 - 15
Edificio Access Centro Empresarial
Teléfono: (57) (1) 7454217

Manizales:
Calle 57 N° 24A - 53
Teléfono: (57) (6) 8814886

Medellín:
Carrera 43A N° 9 Sur - 51
Edificio Vallas Centros de negocios
Teléfono: (57) (4) 3210317

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES



Certificado No:

E 8 9 5 0 1 F 7 3 5 6 0 F 8 3 0

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **JENNY LIZETH CALDAS MATTA** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 1018437673 de BOGOTA, D.C. (BOGOTA D.C) Y Tarjeta Profesional No 186250-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS *****

Dado en BOGOTA a los 28 días del mes de Agosto de 2023 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

DESTINO: FERRICENTROS S.A.S

República de Colombia
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

**JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO**

186250-T

JENNY LIZETH
CALDAS MATTA
C.C. 1018437675

RESOLUCION INSCRIPCION 019 FECHA 29/01/2014
UNIVERSIDAD COOP. UNIV. REMINGTON

DIRECTOR GENERAL



JULIO CESAR ACUNA GONZALEZ 108314



186728

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como
CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en
la ley 43 de 1990.

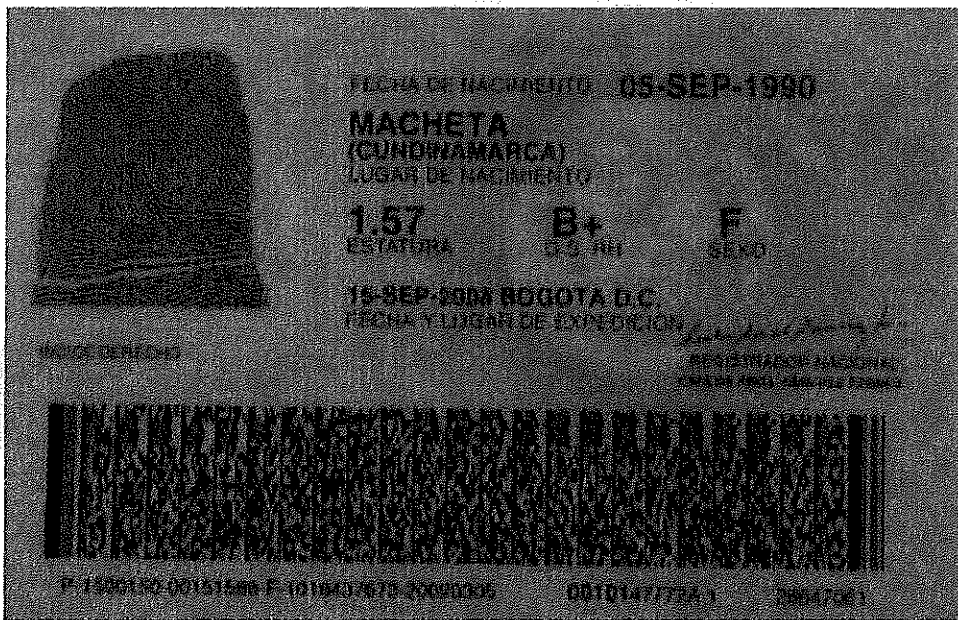
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse
al 781 644 44 50 o devolverla a la UAE - Junta Central de
Contadores a la calle 96 No. 9A - 21 Bogotá D.C.



www.icafe.com

FERRICENTROS S.A.S

DESTINO: FERRICENTROS S.A.S



Certificado Bancario

Lunes, 4 de septiembre de 2023

Señor(a)
A QUIEN PUEDA INTERESAR

BANCOLOMBIA S.A. se permite informar que FERRICENTROS SAS identificado(a) con NIT 800237412, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el banco los siguientes productos:

Producto	No. Producto	Fecha Apertura	Estado
CUENTA CORRIENTE	62300000303	2020/02/27	ACTIVA

***Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia los siguientes números: Medellín - Local: (60-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (60-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (60-5) 361 88 88 - Cali - Local: (60-2) 554 05 05 - Resto del país: 01800 09 12345. Sucursales Telefónicas en el exterior: España (34) 900 995 717 - Estados Unidos (1) 1 866 379 97 14.



Catalina Cortés Uribe.
Gerente Servicios Contact Center & BPO.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 11 de septiembre de 2023 Hora: 12:16:17
Recibo No. AB23674328
Valor: \$ 7,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B23674328DB23E

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón social: FERRICENTROS S A S
Nit: 800237412 1
Domicilio principal: Bogotá D.C.

MATRÍCULA

Matrícula No. 00609825
Fecha de matrícula: 17 de agosto de 1994
Último año renovado: 2023
Fecha de renovación: 31 de marzo de 2023
Grupo NIIF: Grupo II.

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal: Av Caracas No. 74-25
Municipio: Bogotá D.C.
Correo electrónico: contabilidad@ferricentro.com
Teléfono comercial 1: 6511212
Teléfono comercial 2: No reportó.
Teléfono comercial 3: No reportó.

Dirección para notificación judicial: Av Caracas No. 74-25
Municipio: Bogotá D.C.
Correo electrónico de notificación: contabilidad@ferricentro.com
Teléfono para notificación 1: 6511212
Teléfono para notificación 2: No reportó.
Teléfono para notificación 3: No reportó.

La persona jurídica NO autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Procesos y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 11 de septiembre de 2023 Hora: 12:16:17
Recibo No. AB23674328
Valor: \$ 7,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B23674328DB23E

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CONSTITUCIÓN

Escritura Pública No. 4.957 Notaría 9 de Santa Fe de Bogotá del 12 de agosto de 1.994, inscrita el 17 de agosto de 1.994, bajo el No. 459.029 del libro IX, se constituyó la sociedad comercial denominada: FERRICENTROS S.A.

Por Escritura Pública No. 7748 de la Notaría 9 de Santa Fe de Bogotá, del 25 de noviembre de 1994, inscrita el 03 de marzo de 1999 bajo el No. 670627 del libro IX, se aclaró la escritura pública de constitución de la sociedad de la referencia.

REFORMAS ESPECIALES

Por Escritura Pública No. 4167 de la Notaría 21 de Bogotá D.C., del 31 de octubre de 2011, inscrita el 3 de noviembre de 2011 bajo el número 01524831 del libro IX, la sociedad de la referencia se escinde sin disolverse transfiriendo parte de su patrimonio a la sociedad INVERSIONES JARVEG SAS (beneficiaria).

Por Acta No. 18 de la Asamblea de Accionistas del 16 de noviembre de 2011, inscrito el 18 de noviembre de 2011 bajo el número 01528615 del libro IX, la sociedad de la referencia cambió su nombre de: FERRICENTROS S A, por el de: FERRICENTROS S A S.

Por Acta No. 18 de la Asamblea de Accionistas, del 16 de noviembre de 2011, inscrito el 18 de noviembre de 2011 bajo el número 01528615 del libro IX, la sociedad de la referencia se transformó de Sociedad Anónima a Sociedad por Acciones Simplificada bajo el nombre de: FERRICENTROS S.A.S.

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 11 de septiembre de 2023 Hora: 12:16:17
Recibo No. AB23674328
Valor: \$ 7,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B23674328DB23E

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

OBJETO SOCIAL

El objeto principal de la compañía lo constituyen las siguientes actividades: A. La explotación de negocios de comercio, principalmente en el ramo de ferretería, sea directamente como intermediario en la cadena entre importadores, distribuidores y consumidores finales o intermedios o, de forma indirecta mediante la explotación de sus bienes por el sistema de dar espacios en arriendo u otorgar concesiones, pudiendo ser el administrador y/o recaudador de los ingresos de la operación. Y, B. La representación y el agenciamiento de casas nacionales y extranjeras con los mismos o similares productos. En desarrollo y para la cabal ejecución de este objeto principal, la sociedad podrá: 1) Adquirir y enajenar bienes muebles o inmuebles; 2) Dar o tomar dinero en mutuo, con o sin intereses. 3) Ser acreedora o deudora en toda clase de operaciones de crédito o financiamiento comercial, dando o recibiendo garantías, según sea el caso. 4) Celebrar con establecimientos de crédito o compañías de financiamiento comercial o entidades aseguradoras, toda clase de contratos. 5) Girar, endosar, aceptar, cobrar y negociar toda clase de títulos valores o instrumentos negociables. 6) Formar parte de otras sociedades que tengan el mismo objeto social, similares, complementarios, afines y/o accesorios. 7) Celebrar todo tipo de alianzas tales como, Joint Venture, uniones temporales, contratos de cuenta en participación, o cualquier otro contrato de colaboración empresarial. 8) Presentar directamente o a través de consorcio o uniones temporales propuestas para contratar con entidades, en respuesta a licitaciones públicas, privadas o invitaciones a contratar. 9) Transformarse en otro tipo de sociedad y/o escindirse. 10) Celebrar contratos de cualquier naturaleza jurídica respecto de marcas, patentes, concesiones, representaciones, explotación de modelos, nombres comerciales o industriales, insignias, etc. 11) Realizar, encargar o adquirir estudios o inversiones relacionados con su objeto social, y en general ejecutar todos los actos y celebrar todos los contratos que sean necesarios para el adecuado cumplimiento de su objeto social. 12) En general, celebrar toda clase de actos, operaciones y contratos que tengan relación directa con las actividades que integran su objeto.

CAPITAL

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 11 de septiembre de 2023 Hora: 12:16:17
Recibo No. AB23674328
Valor: \$ 7,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B23674328DB23E

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

*** CAPITAL AUTORIZADO ***

Valor : \$3.000.000.000,00
No. de acciones : 3.000.000,00
Valor nominal : \$1.000,00

*** CAPITAL SUSCRITO ***

Valor : \$2.695.650.000,00
No. de acciones : 2.695.650,00
Valor nominal : \$1.000,00

*** CAPITAL PAGADO ***

Valor : \$2.695.650.000,00
No. de acciones : 2.695.650,00
Valor nominal : \$1.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

La Sociedad tendrá un Gerente, quien será su representante legal. Tendrá a su cargo la administración y gestión de los negocios sociales con sujeción a la ley, a estos estatutos, a los reglamentos y resoluciones de la Asamblea de Accionistas. Tendrá dos (2) suplentes, quienes lo reemplazarán en sus faltas absolutas, temporales o accidentales.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

El Gerente ejercerá las funciones propias de su cargo y en especial las siguientes: 1. Representar a la sociedad judicial y extrajudicialmente ante los asociados, terceros y toda clase de autoridades judiciales y administrativas, pudiendo nombrar mandatarios especiales para que la representen cuando fuere el caso. 2. Ejecutar los acuerdos y resoluciones de la Asamblea de Accionistas. 3. Realizar y celebrar los actos y contratos que tiendan a llenar los fines de la sociedad. No obstante, requerirá de la previa autorización de la Asamblea de Accionistas para la realización o celebración de cualquier acto o contrato cuya cuantía exceda de mil (1.000) salarios mínimos legales mensuales vigentes. 4. Someter a

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGALFecha Expedición: 11 de septiembre de 2023 Hora: 12:16:17
Recibo No. AB23674328
Valor: \$ 7,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B23674328DB23E

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

arbitramento o transigir las diferencias de la sociedad con terceros, con sujeción a las limitaciones establecidas en el numeral 3 anterior. 5. Nombrar y remover los empleados de la sociedad cuya designación o remoción no corresponda a la Asamblea de Accionistas. 6. Poner a consideración de la Asamblea de Accionistas, el plan de negocios y el presupuesto anual de la empresa. 7. Delegar determinadas funciones propias de su cargo dentro de los límites señalados en los estatutos. 8. Cuidar de la recaudación e inversión de los fondos de la empresa. 9. Velar porque todos los empleados de la sociedad cumplan estrictamente sus deberes y poner en conocimiento de la Asamblea de Accionistas las irregularidades o faltas graves que ocurran sobre este particular. 10. Nombrar los administradores de las sucursales o agencias y fijarles sus facultades y atribuciones y su remuneración. 11. Ejercer las demás funciones que le delegue la ley y la Asamblea de Accionistas.

NOMBRAMIENTOS**REPRESENTANTES LEGALES**

Por Acta No. 61 del 5 de julio de 2023, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 13 de julio de 2023 con el No. 02996772 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Gerente	Jose Gregorio Gil Quintero	C.C. No. 79688923

Por Acta del 31 de julio de 2019, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 8 de agosto de 2019 con el No. 02494201 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Suplente Gerente	Del Camila Villegas Arango	C.C. No. 1053840759
Suplente Gerente	Del Constanza Botero Saffon	C.C. No. 30292921

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 11 de septiembre de 2023 Hora: 12:16:17
Recibo No. AB23674328
Valor: \$ 7,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B23674328DB23E

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

REVISORES FISCALES

Por Acta No. 53 del 31 de marzo de 2020, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 11 de agosto de 2020 con el No. 02605516 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Revisor Fiscal Persona Jurídica	NEXIA MONTES ASOCIADOS S.A.S	& N.I.T. No. 800088357 4

Por Documento Privado del 5 de octubre de 2022, de Revisor Fiscal, inscrita en esta Cámara de Comercio el 6 de octubre de 2022 con el No. 028871143 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Revisor Fiscal Principal	Jenny Lizeth Caldas Matta	C.C. No. 1018437673 T.P. No. 186250-T
Revisor Fiscal Suplente	Daniela Carolina Cadena Baez	C.C. No. 1085635451 T.P. No. 257364-T

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCIÓN
E. P. No. 0007748 del 25 de noviembre de 1994 de la Notaría 9 de Bogotá D.C.	00670627 del 3 de marzo de 1999 del Libro IX
E. P. No. 0000112 del 20 de enero de 1998 de la Notaría 48 de Bogotá D.C.	00619321 del 23 de enero de 1998 del Libro IX
E. P. No. 0001366 del 27 de mayo de 1999 de la Notaría 48 de Bogotá D.C.	00682434 del 1 de junio de 1999 del Libro IX
E. P. No. 3437 del 21 de septiembre de 2011 de la Notaría	01516398 del 29 de septiembre de 2011 del Libro IX

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 11 de septiembre de 2023 Hora: 12:16:17

Recibo No. AB23674328

Valor: \$ 7,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B23674328DB23E

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

21 de Bogotá D.C.

E. P. No. 4167 del 31 de octubre 01524831 del 3 de noviembre de
de 2011 de la Notaría 21 de Bogotá 2011 del Libro IX
D.C.

Acta No. 18 del 16 de noviembre de 01528615 del 18 de noviembre
2011 de la Asamblea de Accionistas de 2011 del Libro IX

Acta No. 32 del 15 de junio de 01653236 del 25 de julio de
2012 de la Asamblea de Accionistas 2012 del Libro IX

Acta No. 39 del 4 de marzo de 2014 01823145 del 2 de abril de
de la Asamblea de Accionistas 2014 del Libro IX

SITUACIÓN DE CONTROL Y/O GRUPO EMPRESARIAL

Por Documento Privado del 29 de febrero de 2012 de Representante Legal, inscrito el 9 de marzo de 2012 bajo el número 01615186 del libro IX, comunicó la sociedad matriz:

- JHR HARDWARE STORE LLC

Domicilio: (Fuera Del País)

Presupuesto: Numeral 1 Artículo 261 del Código de Comercio

Que se ha configurado una situación de control con la sociedad de la referencia.

Fecha de configuración de la situación de control : 2012-02-24

CERTIFICAS ESPECIALES

Por Documento Privado de Santafé de Bogotá D.C., del 21 de enero de 1999, inscrito el 22 de enero de 1999 bajo el número 665644 del libro IX, la sociedad matriz informó que incrementó su participación accionaria en la sociedad subordinada, en un 70% de las acciones en que se encuentra dividido el capital suscrito y pagado de la compañía. El anterior incremento con relación al Registro No. 654191.

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 11 de septiembre de 2023 Hora: 12:16:17
Recibo No. AB23674328
Valor: \$ 7,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B23674328DB23E

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

informa que para la Cámara de Comercio de Bogotá, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: 4752
Actividad secundaria Código CIIU: 7730

ESTABLECIMIENTO(S) DE COMERCIO

A nombre de la persona jurídica figura(n) matriculado(s) en esta Cámara de Comercio de Bogotá el(los) siguiente(s) establecimiento(s) de comercio:

Nombre: FERRICENTROS
Matrícula No.: 00777393
Fecha de matrícula: 2 de abril de 1997
Último año renovado: 2023
Categoría: Establecimiento de comercio
Dirección: Av. Caracas No. 74-25
Municipio: Bogotá D.C.

Nombre: CEDI CALLE 72
Matrícula No.: 03332193
Fecha de matrícula: 3 de febrero de 2021
Último año renovado: 2023
Categoría: Establecimiento de comercio
Dirección: Calle 72 20 B 59
Municipio: Bogotá D.C.

SI DESEA OBTENER INFORMACIÓN DETALLA DE LOS ANTERIORES

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 11 de septiembre de 2023 Hora: 12:16:17
Recibo No. AB23674328
Valor: \$ 7,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B23674328DB23E

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO O DE AQUELLOS MATRICULADOS EN UNA JURISDICCIÓN DIFERENTE A LA DEL PROPIETARIO, DEBERÁ SOLICITAR EL CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DEL RESPECTIVO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

TAMAÑO EMPRESARIAL

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es Mediana

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria \$ 53.213.030.000

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período - CIIU : 4752

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Que, los datos del empresario y/o el establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES.

Los siguientes datos sobre RIT y Planeación son informativos: Contribuyente inscrito en el registro RIT de la Dirección de Impuestos, fecha de inscripción : 5 de marzo de 2022. Fecha de envío de información a Planeación : 13 de julio de 2023. \n \n Señor empresario, si su empresa tiene activos inferiores a 30.000 SMLMV y una planta de personal de menos de 200 trabajadores, usted tiene derecho a recibir un descuento en el pago de los parafiscales de 75% en el primer año de constitución de su empresa, de 50% en el segundo año y de 25% en el tercer año. Ley 590 de 2000 y Decreto 525 de 2009. Recuerde ingresar a www.supersociedades.gov.co para verificar si su empresa está obligada a remitir estados financieros. Evite sanciones.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 11 de septiembre de 2023 Hora: 12:16:17
Recibo No. AB23674328
Valor: \$ 7,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B23674328DB23E

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

El presente certificado no constituye permiso de funcionamiento en ningún caso.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

Este certificado fue generado electrónicamente con firma digital y cuenta con plena validez jurídica conforme a la Ley 527 de 1999.

Firma mecánica de conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la autorización impartida por la Superintendencia de Industria y Comercio, mediante el oficio del 18 de noviembre de 1996.


CONSTANZA PUENTES TRUJILLO